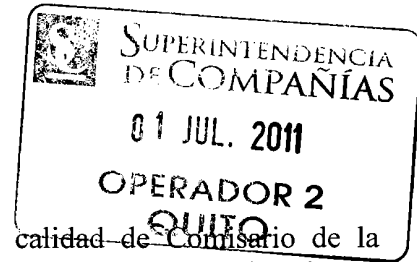


Quito, Abril 16 del 2011

Señor
INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.
Presente.-



En cumplimiento de las disposiciones legales y en mi calidad de ~~Comisario~~ de la Compañía, tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle a su consideración el siguiente informe relacionado con el Ejercicio Económico del 2010

He realizado un análisis del balance general y el estado de resultados de la compañía al 31 de Diciembre del 2010. Mi revisión la hice en base de pruebas y la evidencia de los estados financieros bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los análisis de los Estados Financieros de las cuentas, he realizado en base de las comparaciones entre los años 2010 y 2009

Los componentes de los estados financieros de las cuentas del 2010, han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, principalmente entre ellos:

Activo	146.807,35
Pasivo	11.495,78
Patrimonio	135.311,57

El activo corriente de la compañía esta fundamentalmente compuesto por el saldo de: Caja Bancos \$ 49.669,21 y Cuentas por Cobrar \$ 4.417,20. Total Activo Corriente, al 31 de diciembre del 2010 es de \$ 54.086,41 y el año 2009 fue de \$ 28.221,08, evidenciándose un aumento porcentual del 91,65% con relación al año anterior.

Los rubros de activos fijos netos, al 31 de diciembre 2010 es de \$ 92.720,94 y en el año 2009 fue de \$ 101.260,55 demuestra una disminución porcentual del 8,43% con relación al año anterior.

El pasivo corriente está compuesto por cuentas por pagar Impuestos 12% IVA, Impuesto Renta y Retención Fuente, al 31 de diciembre del 2010 es de \$ 11.495,78 y en el año 2009 fue de \$ 6.755,30 demuestra un aumento porcentual del 70,17% con relación al año anterior.

El patrimonio al 31 de diciembre del 2010 es de \$ 135.311,57 y en el año 2009 fue de \$ 122.726,33 demuestra un aumento porcentual del 10,25% con relación al año anterior incluido la utilidad del ejercicio del año 2010.

La utilidad del ejercicio del año 2010 es de \$ 53.039,32 y del año 2009 fue de \$ 40.454,08, demuestra un incremento porcentual del 31,11% con relación al año anterior.

Cumplimiento de resoluciones

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de

Directorio. Los libros de acta de la Junta General, de Directorio el libro talonario, de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

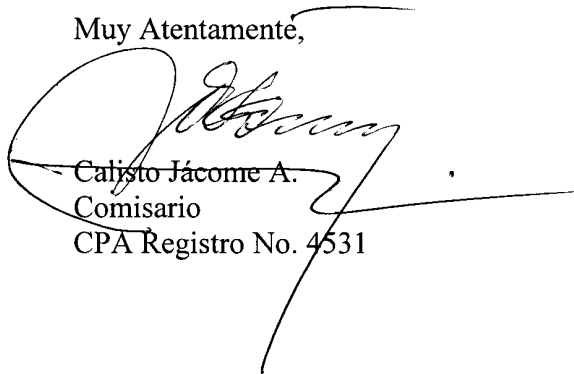
Registro Contables y Legales

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los libros de contabilidad y demás documentos han sido llevados bajo principios y normas contables de general aceptación, relativa a la información financiera vigentes en el Ecuador.

He recibido toda la ayuda por parte de la administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones de comisario de lo cual estoy agradecido.

Muy Atentamente,



Calisto Jácome A.
Comisario
CPA Registro No. 4531

